

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- c) Forma: Negociado con publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total (euros): No es posible determinar el precio global del contrato que comprende un precio cierto de 26.000,00 euros (IVA incluido) y tarifas de precios aplicables en función del servicio.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 27 de junio de 2008.
- b) Contratista: UTE formada por las empresas: Telefónica España, S.A.U.; Telefónica Móviles España, S.A.U., para la totalidad de los lotes.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Tarifas de precios aplicables en función del servicio.

Mérida, a 17 de julio de 2008. El Secretario General, P.D. Resolución de 17 de julio de 2007. DOE n.º 85, de 24 de julio, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

ANUNCIO de 21 de julio de 2008 sobre notificación de resoluciones sancionadoras definitivas recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008083193)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Fomento.

Mérida, a 21 de julio de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.

**A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1029/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1042/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1044/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1046/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1048/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1050/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1052/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1054/07	OMEGANTIR, S.L. SUC. ESPAÑA	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros
BA1093/07	JOSÉ MARÍA RECIO GARCÍA	Art. 141.13 LOTT	1.001,00 euros
BA1166/07	BARREIRO TRANS, S.L.	Art. 140.1.9 LOTT	4.601,00 euros

• • •

ANUNCIO de 23 de julio de 2008 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos de expedientes sancionadores en materia de transportes. (2008083192)

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de RJAP y PAC, se le concede el plazo de 15 días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 23 de julio de 2008. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes II, PEDRO MARTÍN YELMO.

A N E X O

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0280/08	CATANOTRANS, S.L.	Art. 140.6 LOTT	4.601,00 euros
BA0395/08	HORMIGONES LOS ROSTROS	Art. 140.19 LOTT	3.431,00 euros

• • •